

Coordinación Fenpruss Antofagasta pide a ministro Paris ejecutar traspaso en espejo de Ley 21.106

En el contexto de la visita del ministro de Salud, Enrique Paris, a la ciudad de Antofagasta, dirigentes Fenpruss de la coordinación del servicio de salud aprovecharon para manifestarse por la pronta ejecución del traspaso en espejo establecido en la Ley 21.106. En ese marco, hicieron entrega de una carta al ministro en persona pidiendo que no se siga dilatando la aplicación de esta ley que ya tiene tres años de vigencia.

“La carta contiene las principales prioridades para la implementación del proceso administrativo que va a beneficiar a 7.873 profesionales de la salud, de los cuales 321 corresponden al Servicio de Salud Antofagasta”, indicó Rodrigo Rocha, dirigente nacional y de Fenpruss Tocopilla.

La acción realizada en Antofagasta se enmarca en una ofensiva por parte de la Fenpruss para lograr que las autoridades den luz verde al anhelado traspaso hacia la titularidad, entendiendo esto como un paso más hacia el modelamiento de una nueva carrera para las y los profesionales de la salud.

